



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

L legislatura

100 años

PALACIO LEGISLATIVO
1925 - 2025

**Comisión de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

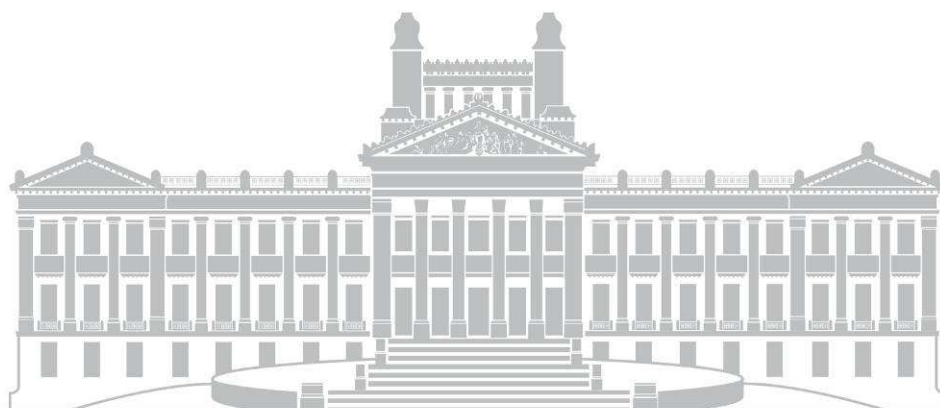
Carpeta N° 4329 de 2024

Anexo I al
Repartido N° 162
Abril de 2025

DÍA NACIONAL DEL FITOMEJORAMIENTO

Se declara el 5 de marzo de cada año

Informe



COMISIÓN DE GANADERÍA,
AGRICULTURA Y PESCA

I N F O R M E

Señores Representantes:

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca aconseja al Cuerpo votar afirmativamente el proyecto de ley caratulado "DÍA NACIONAL DEL FITOMEJORAMIENTO. Se declara el 5 de marzo de cada año".

El fitomejoramiento es el proceso mediante el cual se desarrollan nuevas variedades vegetales para mejorar sus características y con el objetivo de obtener cultivos más productivos, resistentes a enfermedades y plagas, y adaptados a diferentes condiciones ambientales. Estos programas también incluyen objetivos de selección que apuntan a obtener alimentos más nutritivos y saludables.

Si bien el fitomejoramiento comenzó a realizarse hace aproximadamente 10.000 años, cuando la humanidad comenzó a asentarse y a realizar cultivos, en nuestro país, y como la disciplina científica que conocemos hoy, durante el primer Batllismo, mediante el impulso de la reforma productiva, se creó el Instituto de Agronomía y Veterinaria, devenido después en las Facultades de Agronomía y Veterinaria. Siguiendo la lógica de emular los modelos productivos de los países más desarrollados se decide convocar al Dr. Alberto Boerger, científico alemán, a llevar a nuestro país a la vanguardia productiva de la época, puntualmente en lo que refiere al desarrollo del cultivo de trigo.

Es por esto que, con el arribo del Dr. Boerger a nuestro país el 5 de marzo de 1912, se dio inicio a lo que posteriormente sería el Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional La Estanzuela, en el departamento de Colonia, creado en 1914.

En la actualidad el fitomejoramiento tiene una gran importancia para nuestro país, siendo liderado por el INIA, acompañado de la Facultad de Agronomía, así como un importante número de empresas nacionales y extranjeras.

Por los motivos expuestos anteriormente, se plantea la creación del Día Nacional del Fitomejoramiento, para sensibilizar sobre la importancia de esta disciplina científica para toda la sociedad uruguaya. Y se propone la fecha del 5 de marzo porque ese fue el día en el que llegó el Dr. Alberto Boerger al Uruguay, iniciando con él los primeros trabajos de fitomejoramiento en el país, sentando las bases para lograr el exitoso programa de INIA que conocemos hoy.

Esta es una forma también de rendirles homenaje a todos los productores, investigadores y demás personas vinculadas al fitomejoramiento uruguayo y a su impacto positivo en nuestra sociedad y economía.

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2025

CARLOS RYDSTROM
MIEMBRO INFORMANTE
HORACIO DE BRUM
GRACIELA ECHENIQUE
WILLIAM MARTÍNEZ ZAQUIEREZ
ADÁN MARCOS PRESA CÁCERES
DOMINGO RIELLI



PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Declárase el 5 de marzo de cada año Día Nacional del Fitomejoramiento.

Sala de la Comisión, 18 de marzo de 2025

CARLOS RYDSTROM
MIEMBRO INFORMANTE
HORACIO DE BRUM
GRACIELA ECHENIQUE
WILLIAM MARTÍNEZ ZAQUIEREZ
ADÁN MARCOS PRESA CÁCERES
DOMINGO RIELLI

≠